

CAPITULO III

LOS PROYECTOS DE ORGANIZACION OBRERA

ARGENTINA Y UN PROYECTO NACIONAL

Mientras las ideologías y los sucesos que desarrollarían al movimiento obrero en el mundo se propagaban por toda Europa, nuestro país se hallaba iniciando un proceso muy particular.

A mediados del siglo XIX, una vez consolidada la Independencia Nacional, se imponía como necesidad la fijación de un objetivo para la naciente República, del mismo modo que urgía su estructuración institucional. Es decir, se hace evidente la necesidad de configurar un sistema que permitiera darle sentido a la Nación.

Este análisis es, para nosotros, fundamental ya que algunos aspectos del modelo adoptado son de capital importancia para establecer los rumbos que adoptaría la Argentina al configurar su estructura social, política y —principalmente—, económica.

La estructuración del modelo ha obedecido, más que a la coincidencia, a un complejo proceso, a través del cual las ambiciones y necesidades geopolíticas del imperialismo británico se vieron satisfechas a lo largo de los siglos. Bajo tal auspicio más el modelo alcanzado por los Estados Unidos, una generación conocida en ciertos círculos como "esclarecida", analizó la situación o, más bien, el conjunto de problemáticas que, tanto en Argentina como en toda América latina, impedían la instauración de un orden de democracia liberal integrada al más amplio esquema de división internacional del trabajo que Gran Bretaña había logrado imponer exitosamente.

La vigencia ideológica de este esquema, en el caso de nuestro país, tiene su raíz en los comienzos del siglo XIX, casi simultáneo con el proceso que llevará a la Independencia Nacional, cuando la decadencia del Imperio Español permitió el crecimiento de su reemplazante: el imperialismo británico. Dicho en otras palabras, nuestra organización nacional es simultánea con la conformación de un nuevo orden internacional por medio del cual, una ideología naciente —el liberalismo—, dejaría los límites nacionales de donde había emergido para trasladar su predominio al ámbito internacional.

Poco a poco, merced a la eficiente acción de grupos perfectamente consustanciados con el modelo que derivaba del sistema ya **conocido como capitalista, la visión del hombre y de la sociedad nacional, gestadas en el período hispánico y colonial, comienza a desfigurarse mientras que, por variados medios, se producía la penetración ideológica de los principales valores del demoliberalismo.**

La historiografía del liberalismo procede a negar estos orígenes hispanos. "El país comienza en 1810. Desligar a estos pueblos de su largo pasado, ha sido una de las graves desfiguraciones

históricas de la oligarquía... que se aquilató en el poder en 1853.... dirá Hernández Arregui al preguntarse por el "ser nacional". El menosprecio hacia España arranca de los siglos XVII y XVIII como parte de la política nacional de Inglaterra. Es evidente que las contiendas religiosas del siglo XVIII entre España católica e Inglaterra disidente, enmascaraban la lucha que sordamente libraban por el poder mundial hasta entonces empuñado por España y, además, es evidente que tal lucha se prolongó hasta llegar a América latina. La generación "esclarecida" es anticlerical en su totalidad.

Quedan así enterrados y olvidados los ideales políticos sociales y económicos gestados en torno al régimen de las Misiones Jesuíticas y los Cabildos que, en su faz más evolucionada pueden identificarse con una idea de la nacionalidad estructurada en torno a la gravitación de un caudillo, de un "jefe" natural, que cimentaba las bases de un Estado de origen nacional y federal de proyecciones heroicas.

A partir de la batalla de Caseros, donde los vencedores, apoyados por las tropas brasileñas y uruguayas y financiados por los dineros británicos, se produce la consolidación de una estructura de poder acorde con los objetivos de los partidarios del demoliberalismo capitalista que, en una rápida visión pueden sintetizarse, filosóficamente, en la idea de un hombre político universal para el cual se creó el modelo político —también universal— perfecto, capaz de asegurar el desarrollo espontáneo, indefinido y eterno similar al que se vivió en Gran Bretaña durante el industrialismo.

Bastante parece haberle costado al vencedor de Caseros —Urquiza— frenar los impulsos de estos sectores. Una proclama del 21 de febrero de 1852 decía textualmente que "hoy asoman la cabeza y, después de tantos desengaños, de tanta sangre, se empeñan en hacerse acreedores al renombre odioso de salvajes unitarios, y con inaudita impavidez reclaman la herencia de una revolución que no les pertenece, de una patria cuyo sosiego perturbaron, cuya independencia comprometieron y cuya libertad sacrificaron con su ambición". Pero, tales grupos de "esclarecidos" cuyo más conspicuo miembro fue Sarmiento quien, vistiendo un uniforme del ejército francés, se opuso a Urquiza y marchó a Chile a seguir despotricando contra la "barbarie" federal como si nada hubiera pasado, no tardaron en imponerse.

Poco a poco, se va imponiendo una prolija "copia" de los principios, fundamentos y estructuras que vieron la luz en el siglo XVIII europeo con la Revolución Francesa en lo político y, la Revolución Industrial británica en lo concerniente al plano económico-social. Las ideas de Rousseau, Montesquieu, Voltaire, Adam Smith, Locke, Kant, Hume y Diderot, como los más representativos, fueron la fuente principal que alimentó a nuestros teóricos de la llamada "organización nacional".

Bien lo señaló Raúl Scalabrini Ortiz cuando apuntó que "sin contenido vital, las palabras que en Europa determinaban una realidad, en América fueron una entelequia, cuando no una traición. El conocimiento preciso de la realidad fue suplantado por cuerpos de doctrina, parcialmente sabidos que no habían nacido en nuestro suelo y dentro de los cuales nuestro medio no calzaba ni por aptitudes, ni por posibilidades ni por voluntad".

Fue así como se adoptaron los principios de la "primera hora" de la burguesía europea, esgrimidos cuando ésta no estaba aún en el poder y necesitaba controlar y reducir el ostentado por la monarquía. La aceptación explícita de los principios de libertad, igualdad y propiedad pasaron a conformar el requisito fundamental de adhesión al pensamiento político del momento. Esto era, al decir de Sarmiento, el sustento vital de la civilización. Lo demás: simplemente la "barbarie".

Alberdi en su libro "La Barbarie Histórica de Sarmiento" criticó duramente a su contemporáneo. Dijo de él que, el autor del "Facundo", "se equivoca en cada palabra sobre este último punto capital".

¿Qué idea tiene de la civilización este autor de Civilización y Barbarie?

La civilización, para él, está sólo en las ciudades, porque, según él, consiste en el traje, en las maneras, en el tono, en los modales, en los libros, en las escuelas, en los juzgados. . . Lo curioso es que, según él, representa la barbarie, lo que cabalmente representa la civilización que es la riqueza producida por las campañas; y ve la civilización en las ciudades, en que por siglos, estuvieron prohibidas y excluidas las artes, la industria, las ciencias, las luces, y los derechos más elementales del hombre libre".

Sin embargo, la crítica de Alberdi llega lo suficientemente tarde pues en Caseros terminó la verdadera revolución social, nacional y popular erigida en torno a la persona de Juan Manuel de Rosas, representante legítimo del federalismo nacional. El mismo Mitre, quien estaba obnubilado por su porteñismo unitario reconoce la importancia de lo que se producía antes de Urquiza. Dice Mitre:

"Compelidas o apasionadas las masas campesinas, siguen el movimiento revolucionario, interpretándolo, aplicándolo a su manera, y hacen brotar otra revolución social del seno mismo de la revolución política, cada cual con su objetivo y persiguiendo cada una de ellas su ideal, que procura hacer prevalecer por medios análogos a sus fines, en que interviene la acción recíproca de las fuerzas vitales y de las pasiones encendidas, aunque visiblemente un principio superior domine su antagonismo. Estas dos revoluciones gemelas confundidas algunas veces por su dualismo, divididas otras, 'combinan sus fuerzas, se neutralizan, se chocan y concurren unidas a la disolución de la sociedad vieja".

Thiers, enemigo natural de Rosas, autor del bloqueo al Río de la Plata, decía por aquél entonces a la Cámara Francesa: "¿Sabéis cuál es el poder de Rosas? Es un bárbaro pero es un hombre hábil que espera aumentar sus dominios apoderándose de Montevideo y del Brasil. ¿Sabéis cuál es la situación del Brasil? hay allí también una población europea y una población americana... aquélla está con nosotros, y ésta con Rosas. Brasil tiene que temer la rebelión de más de cuatro millones de esclavos; tiene que temer. .. en fin... ¿para qué voy a decíroslo? Y la parte europea que es la que gobierna, no tiene contra todas las malas voluntades que la cercan, otro apoyo que Francia...".(1)

(1) Revista del Instituto Juan Manuel de Rosas, n° 118, pág. 22.

Los diputados socialistas franceses se oponen al bloqueo y, la Gaceta Mercantil, reproduce en 1850 sus palabras cuando señala "no olvidemos que la guerra de los gauchos del Plata contra los unitarios del Uruguay, representa en el fondo la lucha del trabajo indígena contra el capital y el monopolio extranjero, y que de este modo encierra para los federales una doble cuestión: de nacionalidad y de socialismo".

El concepto de la igualdad, que actualmente corona nuestros cuerpos legales más importantes, nació en realidad para despojar al poder político de sus vestiduras teocráticas y monárquicas antes de la instauración del sistema demoliberal capitalista. La "igualdad" en principio fue levantada como bandera de lucha contra las prerrogativas de sangre de los nobles europeos.

La Revista del Instituto Juan Manuel de Rosas, sostiene que "la Confederación Argentina de Rosas con su sufragio universal, igualdad de clase, fuerte nacionalismo y equitativa distribución de la riqueza, será tenida como una verdadera y sólida república socialista —en su sentido "social" muy diferente de la utilización posterior que el marxismo le dará— adelantada al tiempo y nacida lejos de Europa"

Hay que reconocer que, lamentablemente, en Caseros no sólo se cortó una forma de desarrollo nacional independiente de los polos de poder que hegemonizaban el mundo. También desaparece el pueblo de la escena histórica y se agota una etapa de la revolución popular que las primitivas montoneras federales y el rosismo representaban.

Poco a poco se termina de imponer un esquema de revolución "a la europea" es decir, unitaria, centralista, aristocrática, ajena al apoyo político y económico de las masas, moviéndose dentro de un nacionalismo "formal", de tipo liberal y extranjerizante, encasillado en el progreso cultural y técnico, en tanto se abandonaban las viejas y tradicionales formas de organización criollas.

Va ganando terreno una idea de libertad ligada al concepto de limitación al máximo del poder del Estado, que suponía que cuanto menos poderío detentara la autoridad mayor sería el grado de libertad de los ciudadanos. Ella fue impuesta, según lo demostró el Dr. José María Rosa en su extensa obra, por medio de la violencia apoyada en la "parte principal y más sana" de la población que hizo lo posible para retener el poder político, primero dictando constituciones unitarias, después con el control policial de los comicios y luego, por el fraude electoral que impidió, por muchos años, la irrupción del pueblo en el poder.

Se provocó un conflicto artificial entre los conceptos de libertad y de autoridad dándose primacía a la primera, quizás debido a que la autoridad en su más profundo sentido político está íntimamente ligada con el tema de la legitimidad y, como hemos visto, éste lo está, con la figura popular de Rosas.

El resultado inmediato de la instauración de este principio en la práctica fue la creación del Estado Liberal como sistema de gobierno, que llevó al sometimiento del hombre a los factores económicos, que desató la lucha individualista por la acumulación de las riquezas ya convertida en la única fuente real de poder pese a que, según los teóricos del demoliberalismo, la verdadera libertad estaba asegurada por el "saber" y la "razón". El racionalismo cartesiano entra en contradicción con los hechos producidos, de este planteo al voto "calificado" hay un solo paso.

El concepto de la igualdad, que actualmente corona nuestros cuerpos legales más importantes, nació en realidad para despojar al poder político de sus vestiduras teocráticas y monárquicas antes de la instauración del sistema demoliberal capitalista. La "igualdad" en principio fue levantada como bandera de lucha contra las prerrogativas de sangre de los nobles europeos.

En Argentina, esta idea implicó el hecho de "dejar en igualdad de condiciones" a los individuos para que éstos compitan "libremente" en su carrera en pos de la "felicidad". De esta forma, se traslada la desigualdad de cuna al plano de los poderes materiales, basado en el predominio de los que poseen sobre los que no poseen. La igualdad social se limitó, desde un comienzo y según las palabras del propio Rivadavia a la existencia de los poseedores y los sirvientes, más bien podemos decir que se identifica claramente con la idea de "poseedores y poseídos". Los hombres de nuestra oligarquía porteña absorben en su totalidad las falacias del demoliberalismo, aún en sus contradicciones más tremendas

Del teórico de la Revolución Industrial, Locke toma la decisión de luchar por la idea de libertad —homologable a la de "civilización"— que llevaría a la cúspide el poderío británico y que, nuestros dirigentes más conspicuos, entenderían combatiendo, en aras de esa "civilización" extranjera, todo atisbo de "barbarie" criolla.

Además de ello, toma la idea puritana de que la "propiedad es naturalmente bienhechora" siendo el hombre "industrioso y razonable" el único origen de las cosas buenas que liquida el

catolicismo heredado de España merced al cual el hombre valía por su ser y no por su tener; se consigue establecer una ligazón casi indestructible entre la "felicidad" humana y la propiedad, razón por la cual, la "sociedad civil" constituye una garantía de la propiedad que han estructurado los hombres al sustraerse del "estado de naturaleza" de que nos hablaba Rousseau.

Según la teoría de Locke, la "sociedad civil" es un concepto equivalente a "gobierno" o poder político. Nuestra oligarquía ve, entonces, la posibilidad de que el ejercicio de ese poder se transforme en un privilegio exclusivo de los propietarios.

Esto explica, claramente, el proceso de apropiación de las tierras y el expansionismo territorial realizado durante las campañas al desierto del General Roca y las programadas por la "generación esclarecida", y que había comenzado mucho antes con la Ley de Enfiteusis de Rivadavia. Oddone, en su trabajo sobre "La burguesía terrateniente argentina", ha demostrado que no fue Rosas el gran propiciador de las repartijas de tierras a los terratenientes sino, fundamentalmente, Rivadavia.

Señala, entre otras cosas, que fueron sólo 538 los favorecidos por la enfiteusis que recibieron alrededor de 8.656.000 hectáreas de tierras en las mejores zonas de la Provincia de Buenos Aires y, además, que la mayoría de ellos en un "involuntario olvido" no pagaron el canon que la ley establecía.

Las tierras conquistadas a los indios en el final de la década de 1870 sumaron casi 60 millones de hectáreas. Entre 1876 y 1903 el gobierno entregó 41 millones de hectáreas a sólo 1.843 personas. Para financiar la operación militar se abrió una suscripción de ganaderos y comerciantes de Buenos Aires. Un empréstito patriótico pagadero en tierras que serían incorporadas por la campaña de Roca. Quienes contribuyeron con el empréstito patriótico llegado el momento de hacer sus reclamaciones pidieron sin ruborizarse. Sólo veremos unos pocos ejemplos para demostrar lo afirmado. Martínez de Hoz solicitó 2.500.000 de hectáreas, Unzué 500.000, Hueyo 250 mil has., en cambio Roca, gestor de la campaña al desierto apenas si recibió 55.000 hectáreas.

Coherentemente con la filosofía política analizada, la propiedad rural se convirtió en la principal fuente de poder, siempre relacionado con un sistema internacional de dependencia sobre el que se asentó todo el modelo. Así, la producción de bienes para Gran Bretaña hace de Argentina un socio menor del imperio dominante y el poder político recibe una raíz esencialmente agraria. La "Sociedad Rural" fue entonces el foco más importante de poder del país y "La Prensa" su órgano doctrinario más importante.

De Rousseau se toma la idea de un hombre "bueno por naturaleza" que realiza un "pacto" para construir la sociedad. Esto conllevó a la exaltación de la dimensión individual del hombre, considerándolo como una especie de "dios" autónomo, que todo lo espera de sí mismo, sin más acicate que su interés personal, sin ningún sentimiento de solidaridad hacia la comunidad. Finalmente, se llegará a la deshumanización en favor de una idea del poder que transformó al ser humano en el "dominador-dominado" de los demás, siempre insatisfecho y permanentemente frustrado.

De Montesquieu se tomaron las ideas de autocontrol del poder político a través de funciones independientes. Un poder que funciona tanto mejor cuanto más fraccionado esté. El resultado fue la dispersión del poder, su debilitamiento y lentitud en la toma de las decisiones. El poder político se redujo no a la tarea de conducción política de la Nación sino, a una función meramente administrativa; asimismo, se tomó la idea de que existe una suerte de "ley natural" dentro del Estado liberal así concebido que hace que todo se mantenga en armonía, funcionando automáticamente, de modo que el hombre no debía actuar ni participar.

De Hobbes adopta, sin embargo, su concepto de indivisibilidad del poder que sostiene que éste existe en tanto que es absoluto, no puede ser dividido puesto que, al hacerlo, se autodestruye

ya que la tendencia de las partes está referida, precisamente, a un combate mutuo para lograr una primacía. Este principio ideológico, introducido en nuestra realidad política se tradujo en un unitarismo funcional que, si bien no logró imponerse en los textos institucionales, lo hizo en la práctica cotidiana.

En síntesis, mientras que en Europa comenzaban, no solamente el desarrollo de nuevas ideologías junto a las fuerzas sociales y políticas nacientes, sino más acertadamente la disputa en medio de cruentas luchas sociales que hemos analizado detenidamente en capítulos anteriores, en Argentina se implantaba un modelo de desarrollo político, social y económico que excluía a las masas nacionales institucionalizando estructuras de poder generadas en situaciones políticas no sólo diferentes, sino también, antagónicas a las que impulsaron nuestro nacimiento como sociedad nacional.

El triunfo de esta ideología liberal significaba dos cosas bien distintas en el siglo XIX según se trate de la nación hegemónica y central o de su periferia sometida. Para la primera, el conjunto representó la promoción de un agresivo nacionalismo para asegurar una sólida expansión colonial. En las segundas, configura una relación de poder que, en su concepción misma, significa un poderoso vínculo con la potencia dominante que asegura la preeminencia de la dominación colonial justificada mediante las premisas ideológicas liberales.

Las constantes crisis que comenzaron mucho antes, fueron analizadas por San Martín en una memorable carta de casi veinte años antes cuando señaló con claridad meridiana que "las agitaciones en diecinueve años de ensayo en busca de una libertad que no ha existido, y más que todo, las difíciles circunstancias en que se halla nuestro país hace clamar a lo general de los hombres (que ven sus fortunas al borde del precipicio y su futura suerte cubierta de incertidumbre), no por un cambio en los principios que nos rigen (y que en mi opinión es donde está el verdadero mal) sino por un gobierno vigoroso; en una palabra, militar, porque el que se ahoga no repara en lo que se agarra". Y, también Alberdi lo había anunciado con mayor claridad aún cuando exclama con vehemencia: "En nuestra América del Sud, el liberalismo de principios, es charlatanismo político... Es la barbarie, la ignorancia, la retrogradación, porque pretende hacer imposible el gobierno, debilitándolo, hasta hacerle dejar de ser gobierno... Según él, todo lo que se le quita al gobierno es para la libertad; de modo que ésta es tanto mayor cuando el gobierno es más débil. Extenuado, deja de ser gobierno, y el, reinado de la anarquía es la consecuencia... La civilización de este continente, casi primitivo, no tiene mayores enemigos que los dichos liberales".

Sin embargo, la protesta de Alberdi se producía frente a un hecho consumado. El liberalismo capitalista ya había logrado imponer su estructura política, el Estado Liberal, mediante un "trasplante" de resultados.

Pero ello, a pesar de todo, no se produjo en forma automática. Hubo que trasladar el resto de las estructuras originadas en esta concepción del hombre y de la sociedad. Tanto en lo político donde, como hemos visto se consolidó una determinada forma de Estado, como en lo económico la libertad y el libre comercio, como en lo social la división de Sarmiento en "vecinos honrados y sirvientes".

Como la "idea" de una estructura no transforma de por sí la realidad, junto a ella, se debieron implantar, además, las mínimas nociones de constitución de los grupos de poder. Para manejar el Estado se preparó una minoría de "doctores", descendientes de la oligarquía vacuna que detentara el poder por todo este período y casi exclusivamente hasta 1916.

La división de la sociedad fue tajante. Por una parte, la burguesía comercial, dedicada al tráfico de cueros, de armas, de negros, etc., en permanente contacto con Inglaterra. Los ganaderos que se oponen al modelo, apoyados por los indígenas y los clérigos pues buscaban un capitalismo más autónomo. Por otra parte podemos contabilizar los miembros del recientemente creado Ejército Nacional, constituido en base a los gauchos que se incorporaron a la milicia por la amenaza de la miseria que padecían y las persecuciones de que los hacían objeto las leyes de "vagos y

La inserción del país en el mercado mundial a partir de la estructura monoexportadora de materias primas agropecuarias, llevó a una clase minoritaria, a apropiarse de las tierras y, con ello, los inmigrantes se vieron marginados del acceso a la tierra, obligándoselos, por imperio de las circunstancias, a dedicarse a actividades terciarias juntamente con los restos del gauchaje matrero. La excepción se produjo sólo en Santa Fe Entre Ríos y la

malentretrenidos". La misión de la fuerza armada, en un comienzo, fue ampliar y proteger el eje privilegiado por el modelo: la Pampa húmeda y aledaños. El clero, que actuando en forma coherente con la restauración del absolutismo europeo, se oponía férreamente al liberalismo protestante y; por último, el pueblo, casi completamente desposeído, que va conformando el naciente proletariado argentino.

La unidad nacional fue, por consiguiente, un módulo artificioso, un subproducto del proceso colonizador que culminó atando el país al esquema de división internacional del trabajo. De esta forma, la burguesía comercial porteña y los grupos elitistas ilustrados antes que ubicarse en relación al Estado, prefieren cerrarse en torno a la potencia colonizadora.

Esta posición está orientada hacia una finalidad esencial dentro del esquema: la libertad económica. En este campo se visualizó la necesidad de lograr un desarrollo capitalista, sin el cual el modelo quedaría transformado en una ilusión. Bajo la sombra de la dependencia económica se elaboraría y edificaría la estructura económica de nuestro país.

Esta dependencia trajo consigo capitales, ferrocarriles, vapores, máquinas agrícolas, armas, carbón de piedra y hasta pupitres para las escuelas. Todo lo que se utilizaba provenía de Europa; el país cambió sus hábitos para ofrecer a los extranjeros condiciones semejantes a las de Europa. A la persecución del indígena, rebelde a toda forma de explotación racional, siguió la destrucción del gaucho, falto de todo apego a la técnica europea y, con la finalidad de apurar la ejecución del proyecto, se desató una cruenta guerra civil cuando el indio y el gaucho acudieron al malón y a la montonera en defensa de los viejos sistemas a los que estaban acostumbrados.

Inglaterra, por su parte, se valió muy bien de sus aliados vernáculos para establecer, en nombre de la libertad, una serie de restricciones a la participación popular, verdaderos horrores para la verdadera democracia.

Junto a todos los bienes materiales, se trajo también, la fuerza de trabajo que, para el desarrollo del modelo resultaba esencial como lo expresó Alberdi, quien señaló que la necesidad de población era evidente pues en torno a ella "se realizan y desenvuelven todos los fenómenos de la economía social". En otra parte de su trabajo señala sin equivocarse que se trata del "principal instrumento de la producción".

Por su parte, Sarmiento fue partidario de la inmigración europea, preferentemente del Norte, a quienes consideraba más laboriosa e instruida. La concepción de Sarmiento linda, realmente, con el racismo. Sostuvo, además que en el año 1950 Argentina debía tener unos cien millones de habitantes.

La inserción del país en el mercado mundial a partir de la estructura monoexportadora de materias primas agropecuarias, llevó a una clase minoritaria, a través del proceso ya analizado, a apropiarse de las tierras y, con ello, los inmigrantes se vieron marginados del acceso a la tierra (no les fueron entregados ni los créditos prometidos en los planes de gobierno), obligándoselos, por imperio de las circunstancias, a dedicarse a actividades terciarias juntamente con los restos del gauchaje matrero. La excepción se produjo sólo en Santa Fe Entre Ríos y la Patagonia donde sí existieron "colonias" agrícolas y ganaderas.

"La verdad es que la entrega de la tierra a los particulares a precios irrisorios y por lo común en pago de servicios no siempre plausibles, hacía que no quedara en la provincia superficie alguna en manos del gobierno en la cual intentar un cabal sistema de colonización. La mayor parte de los comentaristas que se han

referido al régimen adoptado en el país para el reparto de la tierra aluden a la colonización sin distinción; expresan el número de colonias, las superficies destinadas a las labores agrícolas, etc., pero evitan definirla. Conviene no caer en el equívoco. Las colonias no se forman con la venta de una fracción lograda a un precio determinado, muy bajo si el vendedor es el Gobierno y el comprador una persona influyente; fraccionada luego en un cierto número de lotes cuya venta o arrendamientos realiza a solicitantes que provienen de todos los sectores del país que no tienen entre sí vinculación alguna, que muchos de ellos pueden hasta no ser agricultores y cuya idiosincrasia y métodos de trabajo difieren por lo general de manera absoluta. Esta operación es simplemente un negocio: de gran rendimiento, si acaso, pero un negocio". (2)

"Cuando ya en el período de la organización nacional se produce la gran inmigración, la mayor parte de la tierra fértil tenía ya dueños, unos pocos dueños que no querían desprenderse de una sola hectárea. De los 10 ó 12 millones de inmigrantes que llegan al país entre 1854 y 1954, la mitad debe retornar a su país de origen o se marcha a comarcas más acogedoras. De los que quedaron, la inmensa mayoría permaneció en centros urbanos, dedicados a diversos servicios, artesanías, pequeños comercios, empleos y, después de la primera guerra, obreros en las nacientes industrias. Apenas unos 200 mil se integraron en colonias agrícolas, fueron verdaderos colonos, en el sentido de labriego, poblador". (3)

(2) Ricardo M. Ortiz, "Historia Económica Argentina", Ed. Plus Ultra, pág. 216.

(3) R. Basilio: "Argentina, año 2000; ¿un país semidesierto?"

Aldo Ferrer en su trabajo sobre la "Economía Argentina" nos señala que "entre los censos de 1869 y 1914, la población de las provincias del Interior pasó de 889.000 a 2.470.000, ésto es que la tasa de crecimiento de ambos fue de 2,3 % anual. Por otra parte, la población del Litoral ascendió de 847.000 habitantes en 1869, a 5.416.000 en 1914, o sea una tasa anual del 4,3 % anual".

La zona Este ha acumulado, en este período el 71,5 % de los aumentos registrados de la población total del país. La conclusión de este conjunto de valores relativos de las cifras absolutas de donde ellos provienen, es que derivan de dos causas que, en definitiva, pueden reducirse a una: la calidad del proceso económico es la que orienta la entrada de los inmigrantes al país.

El dinamismo de la región central y la complementariedad de ésta con algunas economías regionales, llevo a instrumentar el "sistema de pueblos" que tenía por objeto prestar todos los servicios destinados a abastecer todos los requerimientos del área productiva. Muchos de estos servicios —importados directamente de Europa— permitieron a Buenos Aires obtener una gran ventaja que, más adelante, se traducirían en su prevalencia política, económica y militar.

La inmigración, traída para lograr el desarrollo pleno del proyecto a través de la colonización que diera auge a las exportaciones agropecuarias, choca de este modo con el régimen latifundista

ya fuertemente consolidado y, consecuentemente, fue llevada a integrar las capas marginales de gran pauperización que se fueron concentrando en las ciudades.

La aglomeración poblacional creciente en la zona urbana más desarrollada y la constante valorización del terreno ciudadano elevaron el costo de la construcción y, consecuentemente, de los alquileres y, además, los subarrendamientos en bloques o casas de inquilinato hicieron su célebremente triste aparición en la vida del país. La intermediación fue creciendo y en vez de uno o dos fueron varios los intermediarios que sacaban partido del problema habitacional que se iba gestando. El alquiler se convirtió en el principal gasto del nuevo proletariado, por ejemplo, comparando los salarios de los principales rubros con el precio del alquiler, obtenemos la siguiente conclusión: un albañil, carpintero u oficial maquinista ganaba alrededor de dos pesos por día, es decir, un promedio de cincuenta pesos mensuales —si descansaba el domingo— o sesenta —si no descansaba— y un alquiler en los llamados "conventillos" costaba alrededor de veinte pesos mensuales.

Para colmo, una gran desocupación fue asomando, pues los inmigrantes campesinos, estancados en las ciudades, no contaban con la existencia de industria desarrollada que les diera trabajo. Pronto el modelo triunfalista, la Argentina pujante, el orgullo de estar entre las primeras naciones del mundo, fue mostrando las profundas fisuras políticas, sociales y económicas que se hallaban en su misma raíz.

En lo político, la división del Partido Liberal, fundado por quienes se autodeterminaban contrarios al rosismo popular, terminó con la unidad doctrinaria del modelo adoptado. La crisis comienza a producirse casi sin solución de continuidad hasta 1916. A la tumultuosa presidencia de Sarmiento le sucede la elección de Avellaneda que produce levantamientos revolucionarios debido a la tradición de ilegitimidad, fraude y proscripciones con que se había alzado con el poder. El interior no acepta la derrota de los revolucionarios que se alzaron y se producen nuevos y más violentos levantamientos.

La presidencia de Julio A. Roca cae en el despilfarro administrativo, y la incorporación definitiva de las normas liberales con sus consecuencias más clásicas e importantes: creciente déficit presupuestario, desequilibrio cada vez más desfavorable de la balanza externa y el endeudamiento creciente con el exterior alcanzados mediante conocidos y lamentables empréstitos.

Roca fue sucedido por su cuñado, Juárez Celman, que mediante el alejamiento de que fue víctima, el "cerco" que en torno a él se fue formando no sin habilidad, sirvió para "purgar" según algunos autores— los atropellos de sus antecesores liberales y se vio obligado a manejarse con lo que se conoció más tarde como unicato o gobierno unipersonal frecuentemente aplaudido por la obsecuencia imitada por toda la joven generación liberal que unánimemente lo proclamó jefe exclusivo de la política nacional. Según Fernando L. Sabsay y Adolfo Casablanca en su obra sobre "La Sociedad Argentina", el gobierno de Juárez se puede caracterizar como un ente "repartiendo a manos llenas con créditos bancarios desmedidos, contratando empréstitos que se volcaban en lujos inútiles entre sus adeptos, que parecían ser la unanimidad de la clase dirigente, aumentando su clientela política con nombramientos y prebendas, Juárez estaba en el mejor de los mundos, halagado en su vanidad y sintiéndose dueño del destino del país".

La crisis administrativa y los consabidos resultados de la economía liberal aplicada en extremo pronto se vieron concretados en la realidad: aumentó el circulante y la política de emisionismo se puso a la orden del día que, al no hallar actividades productivas en las que canalizarse como inversión, fue a parar al ámbito de la especulación acelerando el proceso inflacionario que ya se comenzaba a vivir. "Todos los bienes, mobiliarios e inmobiliarios, adquirieron un valor ficticio y fueron garantía inexistente de préstamos bancarios otorgados liberal e inmoderadamente; en la Bolsa, se arriesgaban sumas fabulosas, jugando a diferencias, sin que hubiera una riqueza que les diera asidero real; la pasión del juego, del afán de adquirir fortunas fáciles de la noche a la mañana, se extendió mucho más allá de la Bolsa e hipódromos, casinos y garitos clandestinos,

mesas de póker en los clubs, en los frontones, en las cuadreras y en los reñideros, las apuestas alcanzaron cifras fabulosas; los ganadores encontraban en su suerte acicate para aumentar su caudal, los perdedores comprometían su futuro en créditos para arriesgarse nuevamente en la ilusión de un desquite; parecía que el dinero no se acababa nunca y que alcanzaría para todos. La realidad era que el papel circulante valía cada vez menos, que los bancos acababan sus reservas, que el erario público estaba exhausto y no podía cumplir sus compromisos internos ni externos: en una palabra, que el país marchaba hacia una crisis hasta entonces sin precedentes.

Entre 1866 y 1890 la deuda pública aumentó de 117 millones a 351, sin contar 35 millones más de deuda flotante en oro. De estos totales 260 millones correspondían a la deuda externa. A principios de 1889 el oro se cotizaba a 144; a fines del mismo año llegó a 240 y, en este último año, lo abonado al exterior superó lo ingresado en concepto de préstamos; es decir que el ruinoso sistema de contraer deudas para pagar deudas ni siquiera alcanzaba para satisfacer las necesidades de un período anual; la imposibilidad evidente de cumplir los compromisos provocó la suspensión del crédito; era la bancarrota. El oro comenzó una escalada catastrófica; el globo de la Bolsa se desinfló; los valores cayeron a sus justos límites, es decir, pequeños o nulos; las quiebras proliferaron; particulares y entes estatales cayeron en cesación de pagos; los precios de los artículos de consumo se elevaron en la misma proporción que bajaba el papel; comenzaron a producirse huelgas entre los asalariados, los más castigados de este proceso, y el descontento y el desconcierto fue general; del optimismo ilimitado e insensato de los últimos años de la década del 80 se pasó, al concluir ésta, a una realidad lamentable: el país estaba fundido y endeudado. Como suele ocurrir, no se hizo una crítica racional del sistema que había llevado a tales resultados, ni se midió la responsabilidad que podía tocarle a cada uno de ellos, sino que se buscó un responsable, y ¿quién mejor para desempeñar el papel de "chivo emisario" que el Gobierno nacional encarnado en el único, en el propio Presidente de la República? Juárez Celman fue en esto también el único, y afrontó la crisis como responsable exclusivo". (4)

(4) F. L. Sabsay y A. Casablanca, *op. cit.*, pág. 198.

Se produce entonces, la Revolución del 26 de Julio de 1890 que, aunque derrotada, señala el pasaje de una sociedad plenamente dominada por una oligarquía vernácula a otra en que las masas populares habrán de exigir su cuota de participación en el problema común. La política liberal había tenido, realmente, un desenlace catastrófico. Hacía demasiada falta otorgar participación a una nueva generación de argentinos realistas carente de antecedentes políticos, para nada "esclarecido" en el término liberal, hijos de los inmigrantes y, además, los argentinos

marginados en Caseros y, más tarde, en Pavón que fueron considerados como una escoria nacional por no pertenecer ni adherir a la oligarquía dominante que detentaba el poder completamente al margen de toda voluntad popular. Sabsay juzga sin equivocarse al noventa como "lanal del Trabajo, pero, como todas las "oficinas" que vieron la luz en aquel entonces, tenía por objetivo ubicar a los inmigrantes y obligarlos a cumplir los contratos que habían contraído con sus empleadores.

Como bien lo señala Rotondaro, las ideas rectoras de los codificadores de nuestro derecho privado "no contemplaron el trabajo de una sociedad industrial", pues habían dado por supuesto que la producción manufacturera vendría siempre de Europa, pensaban en el mismo país pastoril en que piensan los sectores más ultraconservadores de la oligarquía actual, que, por desgracia, aún no ha perdido su vigencia. Los abusos se multiplicaron por millares y el Estado —aún suponiendo que los dirigentes de aquel entonces tuvieran la buena voluntad que los hechos desmienten— no contaba con recursos para ubicar y castigar a los abusadores.

Las verdaderas condiciones laborales pueden esquematizarse con cierta facilidad. La jornada de trabajo se extendía más allá de las 12 horas diarias y, llegaba, según los casos, hasta 18 horas debido a que el pago se efectuaba "por hora" y, debido a lo reducido de la retribución, la subsistencia exigía la extensión del horario laboral, del cual no se computaban "las horas dedicadas a la reparación o limpieza de las maquinarias del taller". El contrato se realizaba por la duración de un mes de modo que la estabilidad laboral era sumamente precaria en momentos de gran desocupación como los que se vivían. Una editorial del periódico "El Obrero" del 16 de enero de 1891, por ejemplo, se refería muy dolorosamente acerca de los trabajadores que, por el azar del destino, se veían desprovistos de su trabajo. Los índices de delincuencia y, hasta los suicidios, no son del todo exactos por lo precario de las estadísticas de salud que llevaban en aquél entonces algunos privadamente pero hay gran elocuencia en los hechos relatados en la correspondencia de los inmigrantes. Allí se habla con mucha frecuencia de suicidio y "perdición" por causa de no hallar empleo.

Antes de quedar fijo en un empleo, el trabajador debía pasar por un período "de prueba" que a veces era muy extenso —hasta seis meses— durante el cual se lo consideraba como en aprendizaje de modo que no cobraban salario alguno. Este abuso está, indudablemente, fundado en la gran necesidad del trabajador y en su temor por el desempleo.

Además de ello, existían "agencias de colocaciones" para traficar con quienes no lograban ocuparse laboralmente. La actividad de estas "agencias" cuyos dueños eran, en muchos casos los miembros más conspicuos de la oligarquía dominante, fue denunciado —sin resultado oficial alguno— por el Departamento Nacional del Trabajo como "tráfico de cadetes". Estas empresas actuaban de la siguiente manera: primero le cobraban para buscar trabajo al desocupado, generalmente hambriento, alrededor del precio de una semana de trabajo y luego, cuando conseguían un empleo, debía dejar una seña igual al precio ya dado para retener la oportunidad antes que sea ofrecida a otros desocupados y, finalmente, mientras durase la relación laboral, cobraban una parte importante del salario del obrero u empleado.

El descanso se extendía por espacio de diez minutos diarios no existiendo, en muchos casos, descanso en el día domingo. En caso de accidentes en el trabajo, no reciben indemnización alguna y, con frecuencia, pérdida del empleo.

El trabajador vivía en condiciones verdaderamente precarias pues solían dormir en sótanos húmedos, sin ventilación de ninguna clase, sin colchones y con lonas sucias, sin agua para lavarse ni bañarse. El trabajo de los menores era exactamente igual al de los adultos, peor remunerados y frecuentemente maltratados. Las mujeres, por su parte, trabajaban en peores condiciones que los hombres pero con una remuneración menor aún.

De los reglamentos de algunas fábricas y establecimientos podemos extractar algunas notas que, consideramos, son fundamentales para comprender la situación laboral de un trabajador medio:

- Todo operario dejará como garantía de las herramientas que se le confíen, un depósito equivalente al importe de 20 horas de trabajo.
- Queda terminantemente prohibido leer en el horario de trabajo.
- Queda totalmente prohibido encender las luces por las noches en las habitaciones de los obreros para la prevención de posibles incendios.
- Queda prohibido fumar en la fábrica.
- Todo aquel que hiciere mal su trabajo, ya sea por error u otro defecto, deberá pagar los daños que ocasione.
- Quien hiciere trabajos ajenos a la empresa deberá pagar la multa fijada por la misma.
- Quien desobedeciera una orden promoverá escándalo por lo tanto, quedará automáticamente expulsado.
- Será expulsado quien dejara el trabajo sin concluir la labor encomendada por la empresa.
- Quien faltare dos días seguidos será expulsado.

Analizando alguna correspondencia recibida por "El Obrero", vale la pena reproducir algunos párrafos muy salientes de una descriptiva epístola enviada por un inmigrante denominado José Wanza al director de este periódico y publicada el 26 de septiembre de 1891.

"Aquí estoy —dice— sin comunicación con nadie en el mundo. Se que las cartas que mandé a mis amigos no llegaron. Es probable que éstos, nuestros patrones, que nos explotan y nos tratan como esclavos, interceptan nuestra correspondencia para que nuestras quejas no lleguen a conocerse.

Lo que aquí se sufre es indescriptible.

Vine al país halagado por las grandes promesas que nos hicieron los agentes argentinos en Viena. Estos vendedores de almas humanas sin conciencia, hacían descripciones tan brillantes de la riqueza del país y del bienestar que esperaba aquí a los trabajadores, que a mí con otros amigos nos halagaron y nos vinimos.

Todo había sido mentira y engaño".

Luego de hacer una breve descripción del cuadro de desocupación hallado en Buenos Aires continúa la carta... "resolví irme a Tucumán... sentados y apretados como sardinas en caja... a cada uno nos habían dado en el Hotel de Inmigración un kilo de pan y una libra de carne para el viaje..."

Las noches eran insufribles y los pobres niños que iban sobre las faldas de sus madres sufrían mucho. Los carneros que iban en el vagón-jaula iban mucho mejor que nosotros, pedían y tenían más pasto de lo que querían comer.... Llegamos al hotel y pudimos tirarnos en el suelo. Nos dieron pan por toda comida. A nadie permitían salir a la puerta de calle. Estábamos presos, bien presos. A la tarde nos obligaron a subir en unos carros. Iban 24 inmigrantes en cada carro, apretados el uno contra el otro de un modo terrible y así nos llevaron hasta muy tarde en la noche a las Chacras...

¡El otro día al trabajo! Y así sigue esto desde hace tres meses. La manutención consiste en puchero y maíz, y no alcanza para apaciguar el hambre de un hombre que trabaja. La habitación tiene de techo la grande bóveda del firmamento con sus millares de astros, una hermosura espléndida. ¡Ah qué miseria! ¡Qué miseria! ¡Esto aquí es el infierno y la miseria negra! Y luego hay que temer el chucho, la fiebre intermitente de que cae mucha gente aquí..."

Pero, por si alguno de nuestros lectores piensa que el trabajador hace una descripción tendenciosa, teñida de intereses partidarios o ideológicos, reproducimos algunas consideraciones de un informe publicado en el Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, realizado por el doctor Federico Figueroa.

"La jornada de trabajo —dice el informe— es realmente excesiva, así en las fábricas como en las faenas agrícolas, donde, si bien es verdad impera el sistema de destajo, de suerte que el jornalero trabaja el tiempo que quiere, dada la exigüidad de la remuneración que percibe, forzado se ve a realizar un esfuerzo sostenido de doce a trece horas diarias, en una región cálida y húmeda como

pocas, a fin de ganar lo suficiente para subvenir a las necesidades más apremiantes de la vida. . . la salud del obrero se resiente pronto; trabaja sin descanso, su alma no es atraída por la fábrica en que labora, y, en consecuencia, desde luego deja de ser un factor eficiente de la producción. El descanso dominical tampoco se observa. . ." Y, así, podríamos dar pruebas innumerables de cuáles eran las condiciones de trabajo y de vida de un trabajador medio de aquel entonces.

Mientras estas condiciones comenzaban a difundirse en todo el país, ya habían comenzado a conocerse las acciones de las primeras organizaciones como una forma de autodefenderse de tan cruenta realidad. Dadas las condiciones de vida precaria en que se desenvolvía la población trabajadora, las primeras manifestaciones orgánicas de defensa de la clase trabajadora argentina tienen por objeto prestar todo tipo de servicios asistenciales. Éstas son las sociedades de ayuda mutua o de socorros que se organiza en torno a la nacionalidad de los inmigrantes y, más adelante, en torno a los oficios y a la profesión.

Este tipo de organización data desde 1854 en que puede verificarse la presencia de la llamada "Asociación Francesa" integrada por 22 inmigrantes de esa nacionalidad; al año siguiente la "Unión de Socorros Mutuos" y la "Sociedad San Crispín" integrada por miembros del gremio de zapateros en 1857, junto a la "Sociedad Tipográfica Bonaerense" de carácter mutual; la "Sociedad Catalana" que buscaba apoyarse en la carencia de un sistema sanitario. Entre 1857 y 1858 aparecen la "Sociedad Española", y "Unione e Benevolenza" y había aparecido el primer periódico de corte obrero denominado "El Proletario" cuyo objetivo fue "defender a los hombres de color" que trabajaban en condiciones infrahumanas. Entre 1869 y 1880 hacen su aparición "L'operario Italiano", destinado a los trabajadores de esa nacionalidad, "El Trabajador" y "El Descamisado" llamado también periódico rojo que aboga por la terminación de la explotación por vías pacíficas, similar, este planteo, al realizado por las corrientes del socialismo utópico; "El Petróleo" y "La Luz" haciendo una importante prédica de las ideas socialistas que se propagaban por toda Europa.

La vigencia de estas sociedades de ayuda estuvo asegurada debido a la economía de subsistencia meramente pastoril en los planos domésticos y a lo incipiente de la difusión de regímenes sanitarios adecuados. Así, este tipo de sociedades fue encaminándose a los socorros en casos de enfermedad buscando subsanar algunas de las consecuencias más lamentables de un sistema de explotación del hombre por el hombre aunque estas sociedades no eran, por su composición, y acción, agrupaciones obreras.

Las verdaderas organizaciones obreras serán, indudablemente, las "sociedades de resistencia" que se desarrollan y multiplican en todos los oficios á lo largo y ancho del país, abarcando todas las provincias y territorios nacionales. Estas se mantenían a duras penas y sus actividades incluían el dictado de conferencias, las reuniones sociales, y, a veces, la edición de algún boletín para difundir ideologías o, por lo menos, ideas sociales.

Así, nace en 1877, la "Unión Tipográfica" que funcionaba en el local de "El Economista" en Alsina entre Bolívar y Defensa que elaboró, según lo refiere la historia de Marotta, el reglamento por el que se establecía una tarifa de trabajo y una clasificación profesional que fue el origen de la primera huelga del país que analizaremos en el Tomo III dedicado a los hechos del movimiento obrero. En 1881, se organizan las sociedades de resistencia de los panaderos, molineros y albañiles; al año siguiente, la "Unión de Oficiales Yeseros", en 1883, las sociedades de tapiceros, prácticos de río, mayores y cocheros y la sociedad de obreros marmoleros.

Dos años más tarde, en estrecha relación con lo sucedido en Europa, aparece en escena la "Internacional de Obreros Carpinteros, Ebanistas y Anexos" evidentemente imbuida de la ideología socialista y su actividad como fuerza política mundial que ya hemos analizado detenidamente en capítulos anteriores.

Al año después, las disputas intestinas en el movimiento obrero mundial hacen su primera evidencia en Argentina: aparece la "Sociedad de Resistencia de los Obreros Panaderos" fundada

con la participación de Erico Malatesta, conocido anarquista cuyas ideas analizaremos en otra parte, y la "Sociedad General de Sombrereros".

En 1887, se constituyó "La Fraternidad" como sociedad del personal de locomotoras.

"No podía pensarse —dice Rotondaro— en un sindicato nacional y menos en una estructura centralizada. Una excepción a esa regla fue el caso de La Fraternidad... la fundación de este gremio se debió a la acción proselitista de un miembro de la hermandad de maquinistas de Estados Unidos, quien estuvo en el país desde entonces. Había muchos maquinistas de habla inglesa y tanto es así que las primeras comunicaciones e incluso la impresión de los primeros estatutos se hizo en los dos idiomas... Se incluyó en ella a los foguistas... Los estatutos de la entidad se aprobaron el 19 de enero de 1889 estableciéndose que la organización era centralizada, con jurisdicción sobre todo el país. El trabajo local se hacía por medio de las comisiones representativas de las distintas seccionales. El propósito de las organizaciones fue el de constituir una entidad con fuerza organizativa suficiente como para hacer frente a las poderosas empresas del riel y brindar una serie de servicios a los trabajadores" (7).

(7) Rubén Rotondaro, "Realidad y Cambio en el sindicalismo", con datos de La Frat. Ferrov., Fund. Desarrollo: 50° aniversario de la Fraternidad, Buenos Aires, 1937.

. La cuota de afiliación era bastante alta, al parecer, con la finalidad de contar con fondos suficientes para hacer frente a las dificultades de los afiliados en una situación nacional caracterizada por la desprotección del trabajador frente a los accidentes de trabajo y las enfermedades.

Asimismo, y aunando sus esfuerzos para concretar agrupaciones mayores, entraron en escena el "Movimiento Mutualista Argentino" de neto carácter gremial, la sociedad de cocheros, de portuarios de Rosario y los obreros de los talleres ferroviarios creados entre 1887 y 1889. Ello permite perfilar una etapa en que se van acrecentando las manifestaciones gremiales que, con el tiempo, —muy poco tiempo después— harán necesaria la concreción de una Federación que otorgara una conducción a todo el movimiento obrero.

Además de las sociedades de resistencia y sindicatos propiamente dichos que se iban constituyendo existían otras formas de organización obrera. Entre ellas, podemos contabilizar gran cantidad de "grupos de estudio" y "centros de investigación" dedicados a profundizar problemas económicos y sociales que actuaban como unidades de reclutamiento, grupos de lucha o apoyatura logística para los movimientos de fuerzas que eventualmente podían suscitarse.

Los medios de lucha variaban según se tratasen de sociedades de orientación socialista, anarquista o puramente sindicalista. Aparentemente la única manera efectiva de hacer cualquier

reclamación era la huelga que, por su parte, podía ser de dos tipos: "limitada" si se trataba de imponer ciertas condiciones a un taller o fábrica determinada o, "general" cuando se buscaba provocar un movimiento de fuerza de mayor envergadura y por lo general, con finalidades políticas.

Sin embargo, las luchas por medio de las huelgas eran objeto de múltiples discusiones. Los anarquistas —siempre drásticos— pensaban que era el único medio de imponer una revolución social, aplicable a todos los casos en que existían posibilidades de triunfar. Los socialistas, por su parte, creían que se trataba de un mecanismo apropiado para los casos extremos y, más que nada, como una forma de protesta social.

Por último, los sindicalistas puros se referían a la necesidad de concretar una acción más planificada buscando obtener los mejores resultados posibles, de allí se deduce una utilización moderada de esta herramienta de lucha. Aparentemente, los fundamentos de esta corriente, llevaron al aprovechamiento de los ciclos económicos del país para agudizar y efectivizar su importancia.

"Declaraban huelgas —dice Spalding— durante la época de exportación dificultando o imposibilitando el transporte de los productos agrícolas a los puertos, atacando directamente a la economía nacional y a la élite. Los trabajadores mejoraron su táctica también en otros aspectos, declarando huelgas selectivas, preparando el terreno por medio de la propaganda y promoviendo el afianzamiento de las organizaciones". (8)

(8) Hobar Spalding, ob. cit., pág. 86.

Además de la huelga se emplearon con frecuencia otros medios de lucha obrera con resultados importantes como fueron los petitorios a las autoridades, el boicot organizado contra determinadas fábricas o, específicamente, contra productos, el sabotaje al proceso productivo y a las maquinarias, la propaganda intencionada, las movilizaciones de trabajadores, manifestaciones públicas, la edición de diarios, folletos, carteles, manifiestos y pancartas, el dictado de conferencias, la fundación de escuelas propias y el aprovechamiento de las vinculaciones internacionales para presionar sobre las políticas sociales y económicas de los Estados. Hubo, también, casos en que se aceptó el arbitraje tanto por trabajadores como por sus patrones.

Pese a que hubo muchas huelgas fracasadas porque los sindicatos de aquel entonces no contaban, como los de la actualidad, con suficientes recursos para soportar largos períodos de huelgas generalmente acompañadas de represión, cesantías y hasta deportaciones. Las autoridades, en 1895, ya se habían preocupado con gran interés por parte del Jefe de la Policía acerca de las actividades gestadas por el movimiento obrero que colocaron, en el tapete de la actualidad nacional, la cuestión social. Un informe —el primero de que se tienen noticias— realizado ese año, ⁹ habla ya de la realización de "varias huelgas" efectuadas durante el correr del año anterior, es decir, 1894. "Felizmente —nos dice el informe— la actitud de los huelguistas no se ha manifestado de un modo hostil ni ha dado que temer por el orden público. De consiguiente, no hubo necesidad de tomar medidas excepcionales de prevención a este respecto, ocurriendo relativamente pocas contravenciones en su oportunidad reprimidas, sin resultados de mayor trascendencia". En otra parte, se refería insistentemente a "las ideas...

importadas desde algún tiempo a esta parte (que)... no han fructificado tanto como en las sociedades europeas" cuya prédica se veía, indudablemente, favorecida por "la escasez de trabajo y su exigua remuneración... (que)... en muy breve plazo las condiciones de la población y las exigencias del trabajador plantearán sin duda este problema..."

(9) Memoria del Jefe de Policía de Bs. Aires, Manuel Campos, en "Memoria del Ministro del Interior", 1895. Vol. II, pág. 319.

"Es digno mencionar —continúa— referente a las huelgas ocurridas en esta capital, la circunstancia de que en ninguna de ellas se ha hecho notar la participación del elemento obrero nacional. En su totalidad pertenecen al trabajador extranjero, imbuido ya del espíritu comunista que exporta desde Europa..." Respecto del anarcosindicalismo, lo juzga como "un producto lógico del socialismo..., pero sus afiliados pretenden exhibirse públicamente por medio de varios periódicos y revistas, con reuniones en locales determinados y hasta conferencias al aire libre..., en previsión de semejantes eventualidades se harían necesarias medidas encaminadas a cortar en su origen la propagación posible del anarquismo que en la actualidad no tiene sino un correctivo indirecto".

Las huelgas generales, al parecer por la documentación vista, nunca lograron los fines previstos. Por el contrario, sirvieron como pretexto para la acción estatal contra los obreros y sus sociedades de resistencia. Llevaron a sancionar varias leyes represivas inspiradas en la reacción violenta de la élite frente a los movimientos de protesta social. Como hemos podido apreciar, la oligarquía consideraba toda pretensión de los desposeídos, como un argumento contrario a su proyecto político, a su programa de acción, a su lógica y, para colmo, como una firme amenaza a sus intereses.

La represión parecía ser el único camino conocido por nuestra oligarquía para frenar la organización de los trabajadores. Entre las medidas tomadas puede destacarse la Ley 4.144, conocida popularmente como "Ley de Residencia", proyecto presentado a la Cámara por el Senador Miguel Cané, en junio de 1899. Interesante es el comentario realizado por el diario "La Prensa" en ocasión del debate legislativo. Resaltaba la importancia de la medida debido al "tan marcado carácter que han asumido ciertas enfermedades sociales, tomando los sistemas filosóficos o jurídicos de los más discordantes contra los órdenes establecidos y adoptan en el hecho las formas de los delitos individuales "colectivos". La ley quedó sancionada en una sola noche, el 23 de noviembre del año 1902, y tuvo aplicación inmediata. Se procedió al allanamiento de numerosos hogares de dirigentes y a la detención de muchos de ellos siendo deportados al día siguiente. También se dictó el Estado de Sitio hasta comienzos del año siguiente. Este elemento legal constaba de cinco artículos que será conveniente reproducir para comprender plenamente su importancia:

Art. 1°: El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la Nación a todo extranjero que haya sido condenado o sea perseguido por los tribunales extranjeros por crímenes o delitos comunes.

Art. 2°: El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República a todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público.

Art. 3°: El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República a todo extranjero cuyos antecedentes autoricen a incluirlo entre aquellos a que se refieren los artículos anteriores.

Art. 4°: El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión tendrá tres días para salir del país pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento de su embarque.

Art. 5°: Comuníquese, archívese, etc.

Un diario derechista de la época, "La Voz de la Iglesia", en su número del 11 de febrero de 1890, había hecho alusión a las condiciones de vida como causa de la proliferación de los movimientos de fuerza. Quizás ello obedezca a la necesidad de procurar una solución al problema por otra vía que no sea la simple represión, como la que se aplicaría una década después. "Cuando ya creíamos que había desaparecido por completo —dice el diario— la epidemia de las huelgas, que

meses atrás se manifestó en casi todos los gremios industriales o manufactureros, ocasionando los trastornos por los perjuicios consiguientes, nos encontramos nuevamente amenazados por las consecuencias de esa resistencia común del trabajo al capital, y cuya víctima de siempre es el público, obtengan o no los huelguistas la realización de sus aspiraciones.

Ello no nos extraña; la pésima situación económica del país se presta, favorece singularmente y hasta cierto punto justifica los reclamos y exigencias de la clase obrera.

La carestía excepcional de la vida obliga a buscar el aumento, en la remuneración de su trabajo.

Si se examina con detención el asunto, la equidad y la justicia parecen amparar sus pretensiones.

Creemos que el jornal o salario debe experimentar el aumento proporcionalmente o estar sujeto también al valor de las mercancías".

Es necesario, sin embargo, analizar la actitud de la generalidad de los trabajadores frente a la realidad. Los trabajadores —señala la investigación de Spalding— en general, no entendían las posiciones filosóficas expuestas por los teóricos y dirigentes de las corrientes en que se dividía el movimiento obrero. Deseaban luchar por objetivos más inmediatos como la reivindicación del salario, mejores condiciones de trabajo, medidas de seguridad en el trabajo o, simplemente, el reconocimiento legal para sus sociedades de ayuda mutua.

Por otra parte, las preocupaciones acerca de los planteamientos teóricos de sus acciones y de la manera de estructurar una sociedad futura, estaban todavía lejos de ser el interés inmediato de los trabajadores. De la misma manera, la mayoría del pueblo trabajador cuando se adhería a los movimientos de protesta, formaba un petitorio o participaba en una huelga, lo hacía procurando alcanzar un objetivo concreto y válido para ese momento. El obrero medio se plegaba a una acción de esta naturaleza cuando el grupo dirigente (sin importar en absoluto su filiación ideológica) le proporcionaba alguna seguridad de alcanzar su reivindicación. Rara vez participó de un movimiento de caracteres políticos o, por lo menos, "puramente" políticos.

Ello demuestra que la gran masa del pueblo sólo se asociaba o afiliaba a una sociedad de resistencia o, al movimiento político o agrupación gremial, en aquellos casos en que se ofrecían ventajas inmediatas o cuando éstas superaban los riesgos. Ello explica, también, el por qué de los constantes cambios de afiliaciones o éxodo de trabajadores de una agrupación a otra o, simplemente, la desafiliación y muerte de muchas agrupaciones. Los trabajadores dejaban de actuar cuando éstas no ofrecían beneficios inmediatos.

En gran medida, ello evidencia dos rasgos fundamentales en la incipiente organización obrera. El primero, se puede sintetizar diciendo que los trabajadores manifestaban poco interés por las ideologías que pugnaban por seducir al movimiento obrero, ello hacía eficaz el accionar de los organismos patronales y del Estado tendiente a destruir la organización obrera.

El otro rasgo, que al mismo tiempo caracteriza al movimiento de los trabajadores, permite deducir las verdaderas causas de la actitud de los trabajadores frente a las ideologías que se ofrecían como alternativas frente a la realidad; es el proceso de nacionalización ideológica ya iniciado durante el régimen colonial, la etapa rosista, la tradición humanista y cristiana del pueblo argentino y fortificado con la asimilación social de los inmigrantes, proceso que culminaría en el año 1945 donde se verificará la indisoluble unidad doctrinaria entre el movimiento obrero y el nacionalismo político, social y económico, enmarcado en los postulados del humanismo cristiano.

Por ahora, sin embargo, analizaremos la manera que este difícil contexto va a permitir el desarrollo de las primeras agrupaciones bajo los diversos signos ideológicos que habían traído consigo los inmigrantes, especialmente las corrientes española e italiana, que habían presenciado las sangrientas luchas sociales en el viejo continente. Nos referimos, indudablemente, a los comienzos orgánicos del socialismo, del anarquismo y del sindicalismo en nuestro país.